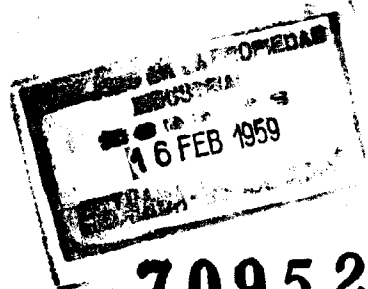




DIC. 1958



70952

**PATENTE**

**DE**

**MODELO DE UTILIDAD**

por 20 años

a favor de Don Miguel BARCELONA GARCIA

de nacionalidad española

residente en Hospitalet de Llobregat (Barcelona) c. Albeniz 19-21

por:

**"PLACA PARA DECORACION"**

**MEMORIA DESCRIPTIVA**

La presente Patente de Modelo de Utilidad se refiere a una placa para decoración de interiores, aplicable indistintamente a paredes, suelos y muebles, mediante un pegamento adecuado quedando fuertemente unido a la superficie de los mismos gracias

5. a presentar la cara de adherencia de la placa, una superficie rugosa determinada por un lienzo de arpillera solidarizado a la cara posterior de la misma.

La susodicha placa está fabricada a base de trozos y tiras de madera de colores y calidades varias aplicados a modo de

10. mosaico sobre una hoja de madera, recubierta la superficie lisa que presenta la combinación de los mismos con una capa protectora



70952

de material plástico.

Gracias a ello la placa presenta un aspecto brillante permitiendo al propio tiempo que pueda ser lavada, ventaja sumamente interesante, por conservar el aspecto de nuevo por tiempo indefinido.

5. Seguidamente se describe con todo detalle el objeto de la Patente de Modelo que nos ocupa, adjuntándose una hoja de dibujos en la que se representa a guisa de ejemplo no limitativo una placa para decoración, del indicado tipo, parcialmente seccionada por sus distintas capas.

10. La placa para decoración de que estamos tratando, está compuesta por una hoja-soporte de madera (1) en la que se ha aplicado mediante cola u otro material adhesivo adecuado, un taraceado (2) compuesto de tacos, listones y fragmentos de maderas de distintas clases, en sus colores naturales, el cual va recubierto con una capa o lámina de material plástico transparente (3).

15. En la cara posterior de la hoja-soporte va adherido un lienzo de arpillera (4) para dotar a la superficie de aplicación de la placa de una calidad rugosa para facilitar su adherencia a las paredes, suelos y muebles.

20. El taraceado de la placa podrá estar formado a base de maderas de todas clases en cualquier combinación que la fantada pueda ofrecer, pudiendo ser el grosor del mismo variable de acuerdo con la aplicación que quiera darse a la placa.

25. Asimismo serán variables el grosor de la hoja-soporte, el espesor de la lámina de plástico protectora, la calidad de la arpillera y en general todos cuantos detalles no alteren, cambien o modifiquen la esencialidad del objeto de la Patente de Modelo de Utilidad descrita.

30.

N O T A

REIVINDICACIONES



Se reivindica como objeto de la presente Patente de Modelo de Utilidad:

- 1ª.- Placa para decoración, caracterizada por estar compuesta por una hoja-soporte de madera en la que se ha aplicado, mediante un material adhesivo, un taraceado de madera en sus colores naturales recubierto por una capa protectora de material plástico transparente que, al propio tiempo que protege su superficie, permitiendo su lavado, le da un aspecto brillante, teniendo adherido la indicada hoja-soporte por su cara posterior un lienzo de arpillera para facilitar, gracias a su superficie rugosa, la adherencia de la placa a las paredes, suelos y muebles en los cuales tenga que aplicarse la placa.

2ª.- PLACA PARA DECORACION.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad propia de la misma.

Consta la presente Memoria descriptiva de tres páginas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y va acompañada de una hoja de dibujos aclarativos.

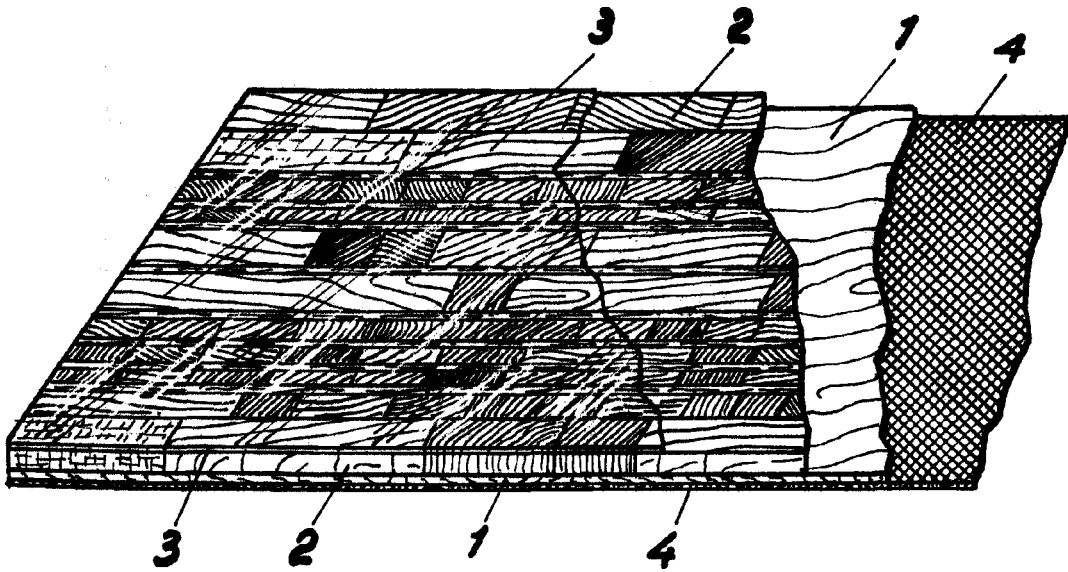
Barcelona, 30 Diciembre de 1958

P. A.





6952



70952

Barcelona 30 de diciembre de 1958

F. R.  
*[Signature]*

Escala variable

R. Palacios